



## R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019-2021



Dependencia.-	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón Coahuila
Área.-	Unidad de Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar
<b>Trámite.-</b>	<b>Asesoría Jurídica.</b>
Clave del Trámite.-	DIF-056
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del usuario, cuando el niño, niña, adolescente, y la familia se encuentren en situación extraordinaria y/o reporte ante esta institución.
Responsable.-	Lic. Flavio Ignacio Pérez Ramírez / Coordinador Integración Familiar
Fundamento Legal.-	<ul style="list-style-type: none"><li>• Código Procesal Civil</li><li>• Ley de Asistencia Social</li><li>• Ley de Prevención</li><li>• Asistencia y Atención a la Violencia Familiar</li><li>• Constitución Política Mexicana</li><li>• Constitución política del estado de Coahuila de Zaragoza.</li><li>• Ley de los Derechos de las personas Adultos Mayores para el estado de Coahuila de Zaragoza</li><li>• Ley Estatal para la Protección, de los Derechos de los Niños , Niñas y la Familia, del Estado de Coahuila de Zaragoza</li><li>• Ley general de los derechos de niños niñas y adolescentes.</li><li>• Reglamento Municipal de asistencia social</li><li>• Reglamento del bando de Policía y Buen Gobierno.</li><li>• Ley para la familia de Coahuila de Zaragoza.</li></ul>
Formatos.-	Citatorio, Ficha de audiencia, canalizaciones, registro de usuarios.
Lugar de atención.-	Ciudad DIF: Calzada de los Continentes #500 Desarrollo Ciudad Nazas San Antonio. Torreón, Coahuila.
Teléfono.-	(871) 229 33 43
Horario.-	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Requisitos.-	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actas de Nacimiento</li><li>- Acta de matrimonio (si lo hay)</li><li>- Identificación oficial ó carta de identidad</li><li>- Cartilla de vacunación, constancia de estudios</li></ul>



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019-2021



Datos de Anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	Sin costo.
Tiempo de respuesta.-	Inmediata.
Vigencia del Trámite.-	No tiene limite o vencimiento., es constante en días hábiles o situaciones extraordinarias.
Información adicional.-	Atender a todas y cada una de las personas que así lo soliciten, como la realización de convenios de pensión alimenticia, convivencia, guarda y custodia de menores o adulto mayor y /o declaraciones de niños, niñas, y adulto mayor
Correo Electrónico.-	<a href="mailto:coordinacionuavvf@diftrc.com.mx">coordinacionuavvf@diftrc.com.mx</a>
Sitio Web.-	<a href="http://www.diftrc.com.mx">www.diftrc.com.mx</a>